CONSTRUCTORA THALIA VICTORIA
PROYECTOS A SU MEDIDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CONSTRUCTORA THALIA VICTORIA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 10 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, 10 días de marzo del dos mil catorce, en la Avenida Rodolfo Baquerizo Nazur y Avenida Demetrio Aguilera Malta, Edificio Solbanco, Tercer piso oficio 302, se reúnen los Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA THALIA VICTORIA S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas de la compañía; El Ingeniero **Carlos Henriques Aycart**, propietario de un millón trescientos sesenta y seis mil quinientas noventa y seis **(1´366.596)** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD $ 1,00); y, La Arquitecta **Julieta Baquerizo Vivar**, propietaria de setenta y ocho mil cuatrocientas cuatro **(78.404)** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD $ 1,00). Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Actúa como Presidente el **INGENIERO CARLOS ARMANDO HENRIQUES AYCART**, y actúa como secretario el ingeniero **CARLOS PABLO HENRIQUES BAQUERIZO.** El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: ***1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; y 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE HA PRESENTADO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.*** Realizada la lectura de los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: ***1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO***

DEL AÑO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; y 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO QUE HA PRESENTADO EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 08h30.-

RAZÓN: *Certifico que el presente documento es fiel copia de su original y que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 10 de Marzo de 2014.-*

Ing. Carlos Pablo Henriques Baquerizo
SECRETARIO DE LA JUNTA

CONSTRUCTORA THALIA VICTORIA
PROYECTOS A SU MEDIDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CONSTRUCTORA THALIA VICTORIA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, 12 días de Noviembre del dos mil catorce, siendo las 08h00, en la Avenida Rodolfo Baquerizo Nazur y Avenida Demetrio Aguilera Malta, Edificio Solbanco, Tercer piso oficio 302, se reúnen los Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA THALIA VICTORIA S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas de la compañía; El ingeniero **CARLOS HENRIQUES AYCART**, propietario de un millón trescientos sesenta y seis mil quinientas noventa y seis **(1'366.596)** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD $ 1,00); y, la arquitecta **JULIETA BAQUERIZO VIVAR**, propietaria de setenta y ocho mil cuatrocientas cuatro **(78.404)** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD $ 1,00). Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto que como orden del día más adelante se lo mencionará. Actúa como Presidente el ingeniero **CARLOS ARMANDO HENRIQUES AYCART**, y actúa como secretaria ad-hoc la señorita **MICHELLE ROBALINO RONQUILLO.** El Presidente pide a la Secretaria ad-hoc que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria ad-hoc manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria ad-hoc que de lectura al único punto del orden del día acordado. La Secretaria ad-hoc, manifiesta que el único punto del orden del día acordado, es el siguiente: ***1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS QUE PERTENECEN AL GRUPO ECÓNOMICO THALIA VICTORIA S.A: EFICENSA S.A, LINKOTEL S.A, THALARPA S.A. Y STOREMAX S.A.*** Realizada la lectura del único punto del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar el único punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria ad-hoc manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: ***1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS QUE PERTENECEN AL GRUPO ECÓNOMICO THALIA VICTORIA S.A: EFICENSA S.A, LINKOTEL S.A, THALARPA S.A. Y STOREMAX S.A.*** Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que

los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 08h30.-

RAZÓN: *Certifico que el presente documento es fiel copia de su original y que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 12 de Noviembre de 2014.-*

Srta. Michelle Robalino Ronquillo
SECRETARIA AD-HOC